

***Participación Ciudadana
Movimiento Cívico no Partidista***

**Asamblea General Ordinaria
Celebrada en Fecha
29 de Noviembre del 1997
Publicada en Junio del 1998.**

***Dra. Maritza Justina Cruz González
Abogado Notario Público
Tel.: 549-3345***

PARTICIPACION CIUDADANA

Movimiento Cívico No Partidista
C/Jonas Salk No.62, Zona Universitaria, Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel.: 685-2166 Fax.: 221-4520

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los integrantes del Movimiento Cívico Participación Ciudadana a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 1997, conforme lo ordenan los Estatutos Generales.

AGENDA

1. Comprobación del Quórum
2. Informe del Consejo Nacional
3. Informe Financiero
4. Elección Nuevo Consejo Nacional

Fecha : Sábado 29 de noviembre de 1997

Hora : 10:00 a.m.

Lugar : Academia de Ciencias de la República Dominicana
C/Las Damas No. 112, Zona Colonial
Santo Domingo, Rep. Dom.

Por el Comité Coordinador

José Ceballos
Coordinador General

39800



**Acta de la Asamblea General Ordinaria
celebrada el 29 de noviembre de 1997.-**

Aunque la Asamblea General Ordinaria del Movimiento Participación Ciudadana estaba convocada para las 10 de la mañana, comenzó a las 10.35, en el local de la Academia de Ciencias de la República Dominicana, calle Las Damas No. 112, de la Zona Colonial de Santo Domingo.

1.- El Coordinador General, José Ceballos, procedió a comprobar la existencia de quorum para sesionar válidamente. La directora Ejecutiva presentó un listado (anexo) de 81 miembros activos en plenitud de derechos. Al comenzar la asamblea 51 estaban presentes. Luego ascendieron a 64.

2.- De inmediato el Coordinador General dió lectura al Informe del Consejo Nacional sobre las actividades y operaciones de la institución durante el último año. Respondidas algunas preguntas y escuchados comentarios de aprobación, la asamblea aprobó por aclamación la gestión que concluía. Copia del Informe, de 16 páginas, se anexa como parte de esta acta.

3.- A continuación, el licenciado Francisco Checo procedió a presentar el Informe Financiero de Participación Ciudadana, correspondiente al período Diciembre de 1996- Octubre 1997, en su calidad de Coordinador de la Comisión de Finanzas. La Asamblea otorgó su aprobación, con los descargos correspondientes. Copia del Informe Financiero figura como anexo de esta acta.

4.- Se pasó entonces al último punto de la agenda que consistía en la elección del nuevo Consejo Nacional de Participación Ciudadana. Se aprobó la constitución de una

aw

↻

Comisión Electoral integrada por 8 miembros de manera que a la hora de computar los votos se pudieran dividir en varias mesas y agilizar el proceso. Al efecto fueron electos los señores Carmen Amelia Cedeño, Gustavo González, Esteban Sánchez, Roberto Alvarez, Winston Ramírez, Manuel Ortega, Ada Wiscovitch y Marcia Nadal de Isa.

Siguiendo la tradición de Participación Ciudadana, se propuso y aceptó que las nominaciones de candidatos para integrar el Consejo Nacional fuesen individuales, al igual que la votación. Al leerse el artículo 13 de los Estatutos de la institución, recién reformados, se originó un debate. Algunos de los participantes interpretaron que todos los miembros del Consejo debían ser electos por 2 años. Prevaleció el Párrafo transitorio del mismo artículo que establece que "para evitar que cada dos años se renueve la totalidad de los doce miembros/as del Consejo Nacional, los dirigentes actuales que puedan ser reelectos, de acuerdo a los Estatutos anteriores, sólo agotarán el período de un año".

Fueron propuestos como candidatos los señores: Porfirio Rodríguez, Wilfredo Alemany, Juan Bolívar Díaz, Raúl Martínez (Santiago), Faustino Collado, Sonia Vásquez, Pablo Roberto Aquino, Ricardo González, Fernando Ureña, Javier Cabreja, Gianna Sangiovanni, Veri Candelario, Sergia Galván, Rafael Toribio, Fausto Rosario, Edward Veras (Santiago), Melba Barnett, Magda Acosta, Francisco Checo y Miguel Angel Figuereo (Barahona).

Antes de proceder a la votación, el señor Juan Bolívar Díaz pidió que se hiciera constar en el Acta de la Asamblea que en su caso, como en los de Rafael Toribio, Gianna Sangiovanni, Ricardo González y Miguel Angel Figuereo, que eran miembros del Consejo Nacional saliente, de ser electos, sólo permanecerían en funciones por un año, lo que permitiría renovar parcialmente el Consejo Nacional, en las asambleas electorales sucesivas. Se aclaró que tal disposición no se aplicaba a Fausto Rosario, por ser miembro del Consejo en sustitución del renunciante Marcos Villamán y porque además, sólo había ejercido la función en los últimos tres meses. La precisión fue aprobada a unanimidad.

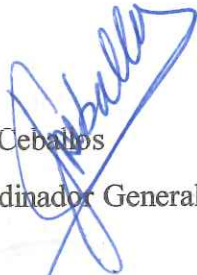
Se procedió a la votación, mediante boletas, y tras el cómputo correspondiente se dió por electos para integrar el Consejo Nacional a los siguientes miembros: Juan Bolívar Díaz (63 votos), Rafael D. Toribio (59) Miguel Angel Figuereo (55), Gianna Sangiovanni

(54, Fausto Rosario Adames (52), Raúl Martínez (49), Magda Acosta (47), Francisco Checo (46), Melba Barnett (41), Edward Veras (40), Faustino Collado (39) y Javier Cabreja (32).

En orden descendente de votos quedaron Sonia Vásquez, Ricardo González, Veri Candelario, Porfirio Rodríguez, Sergia Galván, Wilfredo Alemany, Fernando Ureña, y Pablo Roberto Aquino.

De inmediato el señor Roberto Alvarez, a nombre de la Comisión Electoral, procedió a tomar el juramento a los 12 dirigentes electos. Juan Bolívar Díaz dio las gracias a nombre del grupo, prometiendo que continuarían la misión de Participación Ciudadana, con renovados bríos y firmes propósitos.

A la 1.35 de la tarde se dió por cerrada la Asamblea General Ordinaria, de la que se levantó la presente acta, que firman,



José Ceballos

Coordinador General saliente



Carmen Amelia Cedeño


Directora Ejecutiva



Rosa Marte

Secretaria

Y los miembros de la Comisión Electoral:



Gustavo González



Esteban Sánchez

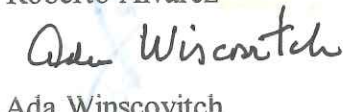
Roberto Alvarez



Winston Ramírez,



Manuel Ortega



Ada Wincovitch



Marcia Nadal de Isa

Yo Dra. Maritza Justina Cruz González, dominicana, mayor de edad, estado civil soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0172604-0, Abogado-Notario Publico de los del Numero del Distrito Nacional, con estudio profesional abierto en la Calle Camino del Oeste No. 28, Residencial Janice, Apto. 304, Bloque I, del sector de Arroyo Hondo de esta ciudad de Santo Domingo, certifico y doy fe que las firmas que anteceden son las mismas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas tanto públicos y privados, los señores José Ceballos, Carmen Amelia Cedeño, Rosa Marte, Gustavo González, Esteban Sánchez, Roberto Alvarez, Winston Ramírez, Manuel Ortega, Ada Winscovitch y Marcia Nadal de Isa. Por todo lo cual firman ante mi, por lo cual certifico y doy fe.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de junio del año Mil Novecientos Noventa y Ocho (1998).

Maritza J. C. G.

Dra. Maritza Justina Cruz González
Abogado-Notario Publico



REGISTRADO EN SANTO DOMINGO, D. N.
15 -
29822
VIZADO